

11 de agosto de 2021

IMPEDIMENTO

Presento a la sesión Plenaria de la Corporación, mi impedimento para participar del debate y votación del texto propuesto al **Proyecto de Ley número 111 de 2020 Senado**: “Por la cual se dictan normas para la constitución y operación las asociaciones campesinas y las asociaciones agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la administración pública, y se dictan otras disposiciones”, ya que recibí aportes a mi campaña de empresas del sector agropecuario.

HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO